



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
6 de diciembre de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### **Proyecto de informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe se presenta en cumplimiento de lo estipulado en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, en que me pidió que lo mantuviera informado con regularidad de la situación y le presentara un informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (UNOGBIS). Posteriormente, en el párrafo 11 de la resolución 1580 (2004) del Consejo de Seguridad, el Consejo me pidió que le presentara un informe cada tres meses.

2. El presente informe se centra en la evolución de la situación desde mi anterior informe, de fecha 28 de septiembre de 2007 (S/2007/576).

#### **II. Evolución de la situación política**

3. Las voces que clamaban por la sustitución del Ministro del Interior y el Ministro de Finanzas por otras personas designadas por el Partido de Renovación Social (PRS) acapararon la atención política durante gran parte del período que se examina. El período se caracterizó también por el recrudecimiento de las tensiones sociales, que coincidió con un largo receso del Parlamento. Se agudizó el sentimiento de malestar social y se reforzó la percepción de que las instituciones del Estado estaban a la deriva. Pese a la campaña bien orquestada por sus seguidores, el Sr. Baciro Dabó fue destituido del cargo de Ministro del Interior por decreto presidencial el 16 de octubre y sustituido por un miembro del PRS, el Sr. Certório Biote, resolviéndose así la última de las grandes cuestiones pendientes que entorpecían la aplicación eficaz del pacto de estabilidad política firmado en abril por los tres principales partidos políticos del país con representación en la Asamblea Nacional, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), el PRS y el Partido Unido Social Demócrata (PUSD). La destitución estuvo precedida por rumores de un aumento de las tensiones entre el Ministro y el Jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas. Se dijo también que el ejército



apoyaba la posición del PRS, información que fue desmentida el 16 de octubre por un portavoz del ejército y por el propio Jefe del Estado Mayor.

4. La decisión del Presidente agravó el malestar imperante entre la opinión pública, que consideraba que el ejército estaba ejerciendo presión e injiriéndose en asuntos políticos. Desde el mes de septiembre, las organizaciones de la sociedad civil expresaron su preocupación a mi Representante en varias ocasiones por el aumento del protagonismo del ejército en el panorama político, especialmente después de que se modificara la práctica habitual de confiar a la policía la protección de los miembros del Gobierno y los integrantes de la escolta policial del Primer Ministro fueran sustituidos por militares el 14 de septiembre. La organización no gubernamental pro derechos humanos Liga Guineense dos Direitos Humanos (LGDH), se dirigió por escrito a mi Representante el 30 de octubre para señalar a su atención la preocupación de la familia del Sr. Dabó por las supuestas amenazas de muerte que había recibido. La organización advirtió también que la constante intervención de fuerzas ocultas constituía una amenaza contra la democracia y estaba perturbando las normas y prácticas constitucionales del país. El nuevo Ministro del Interior se reunió posteriormente con el Presidente de la Liga Guineense dos Direitos Humanos y le aseguró que el Sr. Dabó no corría peligro.

5. Entretanto, la primera sesión ordinaria del año parlamentario 2007/2008 comenzó el 19 de noviembre de 2007 y está previsto que concluya el 19 de diciembre de 2007. En el proyecto de programa se incluye el examen del programa y el presupuesto del Gobierno y un proyecto de ley de amnistía para los implicados en las intervenciones militares que tuvieron lugar entre noviembre de 1980 y el 6 de octubre de 2004. En su discurso inaugural, el Presidente Vieira reiteró su llamamiento a la celebración de elecciones locales, alegando que el proceso democrático de Guinea-Bissau no estaría completo sin ellas. Instó también a la Asamblea Nacional a dar prioridad al debate sobre la amnistía. El Presidente del Parlamento, el Sr. Francisco Benante, hizo hincapié en que la ley de amnistía no debía contravenir al derecho internacional y debía tener en cuenta las recomendaciones formuladas en la resolución 1580 (2004) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo exhortaba al Gobierno y las autoridades nacionales a tener en cuenta los principios de justicia y de la lucha contra la impunidad al estudiar la cuestión de la concesión de amnistía. Advirtió también que todo elemento o grupo que en un futuro se propusiera atentar contra el orden constitucional mediante el uso de la fuerza no sería amnistiado y recomendó que las instituciones del Estado solicitaran asistencia internacional, subregional o de otro tipo si las fuerzas del país eran incapaces de respetar el orden constitucional. El 28 de noviembre, el Parlamento aprobó por unanimidad el presupuesto del Estado para 2007, con 81 votos a favor. Anteriormente el Parlamento había aprobado el programa del Gobierno el 23 de noviembre.

6. El Gobierno y los tres partidos signatarios del pacto de estabilidad, el PAIGC, el PRS y el PUSD, celebraron varias reuniones antes del comienzo de la sesión parlamentaria para consensuar posiciones y allanar diferencias que pudieran poner en peligro la supervivencia del Gobierno. En ese sentido, el Gobierno y los parlamentarios de los partidos signatarios se reunieron los días 1º y 2 de noviembre para examinar cuestiones relacionadas con la estabilidad política y gubernamental. Los líderes de los partidos insistieron en que sólo podían hallarse soluciones duraderas a los problemas de Guinea-Bissau mediante el consenso.

7. En respuesta a la petición de asistencia formulada por el Gobierno de Guinea-Bissau a las Naciones Unidas para organizar las elecciones legislativas previstas para 2008, se envió una misión de asistencia electoral a Bissau del 26 de septiembre al 4 de octubre para evaluar las necesidades. La misión recomendó que se aprobase la petición y que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pusiera en marcha un proyecto de apoyo electoral para el país. Se recomendó también la actualización del presupuesto y el calendario electorales propuestos, con arreglo a la legislación en vigor, el establecimiento de una capacidad nacional de planificación de operaciones electorales, la creación de un mecanismo de coordinación de donantes y la prestación de apoyo a las campañas de educación cívica y electoral de la Comisión Electoral Nacional. Posteriormente, una misión técnica del PNUD visitó Bissau del 5 al 13 de octubre para redactar un proyecto de documento de asistencia electoral. Las principales dificultades que impiden que se concreten los detalles técnicos guardan relación con la consolidación y armonización de los presupuestos de las entidades que intervienen en la organización de las elecciones y el logro de un consenso político sobre la fecha de las elecciones y la inscripción de los votantes.

8. La iniciativa de diálogo de los Estados Gerais, con el apoyo financiero de la UNOGBIS, organizó un total de 15 reuniones en los meses de octubre y noviembre en la capital, y en el centro, norte y sur del país. A las reuniones acudieron representantes de diversos ámbitos de la sociedad para determinar las principales causas de la inestabilidad y encontrar soluciones nacionales a los problemas más acuciantes. El comité directivo de los Estados Gerais también tiene previsto convocar una reunión nacional de dirigentes tradicionales para finales del presente año que servirá para ampliar la participación nacional en esta iniciativa de diálogo, que incluye a todas las partes, y contribuirá a fomentar el máximo interés posible en el proceso.

9. El programa de diálogo participativo dirigido por el Instituto Nacional de Estudios e Investigación e Interpeace —Voz di Paz/Voice of Peace— siguió consolidando sus 12 plataformas de diálogo en todas las regiones del país mediante evaluaciones de las necesidades y planificación participativa. Las plataformas de diálogo tienen su origen en asociaciones económicas, organizaciones no gubernamentales y emisoras de radio comunitarias ya existentes y ofrecen su asistencia a otras iniciativas de resolución de conflictos. A finales de 2007 comenzará una fase intensiva de investigación participativa sobre las causas del conflicto, basada en las consultas celebradas a nivel comunitario en 38 distritos.

10. En el marco del programa de fomento de la capacidad orientado al parlamento, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y coordinado por el PNUD, la Organización Neerlandesa para el Desarrollo y la UNOGBIS organizaron sesiones de capacitación sobre tácticas de transformación de conflictos para 11 parlamentarios, incluidas cuatro mujeres, y un empleado permanente de la Asamblea Nacional, del 25 al 28 de septiembre, y sobre funciones directivas para 15 parlamentarios, incluidas cuatro mujeres, del 12 al 16 de noviembre. La Asamblea Nacional convocó una conferencia subregional los días 25 y 26 de octubre para mujeres parlamentarias y dirigentes de la sociedad civil de Guinea, Guinea-Bissau y el Senegal sobre las consecuencias de los conflictos en las zonas fronterizas con el Senegal. A la conferencia asistieron 45 mujeres de las asambleas nacionales y organizaciones no gubernamentales de dichos países. La conferencia se financió en el marco de los programas del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y

se organizó con la asistencia técnica de la Organización Neerlandesa para el Desarrollo y la UNOGBIS.

### **III. Aspectos económicos y sociales**

11. Durante el período que se examina la situación económica y social de Guinea-Bissau se ha mantenido estable pero frágil. El 17 de septiembre concluyeron las consultas de la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) con Guinea-Bissau relativas al artículo IV. La Junta expresó su satisfacción por el primer programa fiscal de emergencia del Gobierno, que consideró un primer paso prometedor hacia la restauración de la estabilidad y la transparencia fiscales, y alentó a las autoridades a alcanzar cuanto antes un acuerdo sobre la asistencia de emergencia a los países en etapa de posguerra. La Junta señaló que el país estaba fuertemente endeudado y que seguiría dependiendo en gran medida del apoyo de los donantes a mediano plazo para poder reducir la deuda interna pendiente y lograr sus objetivos económicos y sociales. La Junta recomendó que en adelante toda asistencia financiera se prestara en condiciones altamente favorables, preferentemente subvenciones, a fin de no agravar la carga de la deuda. Una misión del FMI visitó Bissau del 6 al 19 de noviembre en el marco de la asistencia de emergencia a los países en etapa de posguerra. La misión advirtió una mejora de los resultados fiscales en relación con la primera mitad del año y observó también que la transferencia de información y datos había mejorado. No obstante, insistió en que aún quedaba mucho por hacer. La misión anunció que, en vista de la evolución positiva de la situación, el FMI estaría dispuesto a concertar un acuerdo sobre asistencia de emergencia a los países en etapa de posguerra para el período comprendido de enero a diciembre de 2008. Por consiguiente, se consignarían 5,6 millones de dólares de los EE.UU. en concepto de asistencia de emergencia a los países en etapa de posguerra, que se desembolsarían en dos tramos de seis meses. No obstante, la misión señaló que el déficit de financiación para 2008 seguía siendo considerable y, según las estimaciones, ascendía a aproximadamente 24.000 millones de francos CFA (unos 36 millones de euros). La jefa de la misión del FMI hizo hincapié en que Guinea-Bissau continuaría necesitando asistencia sustancial de la comunidad internacional. Dijo también que el programa fiscal del Gobierno ofrecía perspectivas alentadoras y que confiaba en que su equipo económico tendría la competencia y capacidad necesarias para ejecutar el programa de asistencia de emergencia a los países en etapa de posguerra.

12. Una misión del Banco Mundial también visitó Bissau del 16 al 23 de noviembre para sostener deliberaciones sobre el estado de las finanzas públicas con el Gobierno y el equipo del FMI e impulsar las actividades de cooperación, incluidos los preparativos para un programa de emergencia social. El Banco Mundial aportará 6 millones de dólares de los EE.UU. para el pago de sueldos atrasados, que se desembolsarán entre enero y febrero de 2008, y 10 millones de dólares de apoyo presupuestario. El Gobierno está cumpliendo los plazos en los pagos de amortización de la deuda contraída con el Banco Africano de Desarrollo, tras haber efectuado el pago de 88.147 dólares de los EE.UU. previsto para octubre.

13. Se han agudizado las tensiones sociales por los atrasos en el pago de los sueldos y el incremento de los precios de los productos alimenticios básicos. Si bien el Gobierno está al día en el pago de los sueldos de los funcionarios correspondientes al período comprendido entre abril y octubre de 2007, aún no ha

pagado los atrasos correspondientes a febrero y marzo que heredó del Gobierno anterior. No obstante, el Ministro de Finanzas, Sr. Issufo Sanhá, indicó que los atrasos se liquidarían para diciembre. La carencia de arroz provocó un aumento de los precios al por menor de aproximadamente un 35%. Habida cuenta del elevado índice de pobreza absoluta en el país, tales carestías y subidas repentinas de los precios tienen importantes repercusiones en la sociedad y la economía. El Gobierno, los sindicatos y los agentes económicos se reunieron en noviembre en el marco del Consejo Permanente de Concertación Social para hallar el modo de paliar las consecuencias de la subida de los precios. Al mismo tiempo, desde el mes de noviembre se ha registrado una oleada de huelgas de profesores y trabajadores del sector de la salud por el impago de los sueldos atrasados y otras cuestiones contractuales. La Confederación General de Sindicatos Independientes advirtió al Gobierno el 29 de octubre que había acabado el período de gracia, mientras que la Unión Nacional de Trabajadores Guineanos abogó por el diálogo. Las conversaciones entre los sindicatos de profesores y trabajadores de la salud y el Gobierno, celebradas a mediados de noviembre bajo los auspicios del Consejo Permanente de Concertación Social, concluyeron sin resultados concretos y los sindicatos anunciaron su intención de seguir convocando huelgas. La Confederación General de Sindicatos Independientes advirtió también que las propuestas del Gobierno sobre ascensos en las fuerzas armadas eran inviables desde el punto de vista económico y no se podían tolerar, sobre todo habida cuenta de que los sueldos de los funcionarios públicos no habían aumentado en muchos años.

14. La producción de arroz y otros cereales se vio afectada por las lluvias tardías e insuficientes. Según una misión conjunta organizada en octubre por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel, el rendimiento de las cosechas de cereales en 2007/2008 disminuyó un 9% con respecto a 2006/2007. La misión llegó a la conclusión de que se produciría un déficit considerable de cereales y el país tendría que importar más de 85.000 toneladas, el equivalente a un tercio del consumo general de cereales.

15. A primeros de octubre se detectó un brote de cólera en la región de Tombali. El 8 de noviembre se habían registrado 109 casos y tres fallecimientos. La epidemia se ha limitado hasta la fecha a las aldeas de la costa meridional, gracias en parte a la rapidez con que reaccionaron el Gobierno y las autoridades locales con el apoyo de las Naciones Unidas. Por otra parte, próximamente se finalizará el plan nacional de desarrollo del sector de la salud para 2008-2012. En él se esbozan estrategias y prioridades con arreglo al plan estratégico de lucha contra la pobreza del país. En octubre, el Gobierno aprobó el plan nacional de lucha contra el VIH/SIDA. La prevención de la transmisión del VIH/SIDA de madres a hijos sigue siendo motivo de preocupación, ya que la única entidad que se ocupa de este problema, la organización no gubernamental italiana Céu na Terra, no dispone de fondos para seguir desarrollando sus actividades. Las Naciones Unidas están ayudando al Gobierno a establecer un nuevo plan nacional en este ámbito y para ello están capacitando al personal de los centros de salud nacionales, a fin de que puedan prestar estos servicios.

16. El Fondo de Población de las Naciones Unidas y el PNUD están ayudando al Gobierno a realizar un censo de población. El último censo data de 1991. Está previsto que en marzo de 2008 se realice un censo puerta a puerta, pero para ello se necesitan 2 millones de dólares de los EE.UU.

17. El Primer Ministro Cabi ha reiterado a mi Representante la petición del Gobierno de que Guinea-Bissau sea incluida en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz y reciba asistencia del Fondo para la Consolidación de la Paz, resaltando que esas medidas son indispensables para revitalizar la sociedad y la economía y reforzar la estabilidad del país. El 16 de noviembre, el Primer Ministro reiteró a mi Representante que el Gobierno había demostrado su voluntad política de luchar contra el tráfico de drogas mediante su plan de acción de emergencia y que, si Guinea-Bissau fuera incluida en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, podría ocuparse de la ejecución de proyectos de efecto rápido en materia de salud pública, educación y prestación de otros servicios básicos. Añadió que el Gobierno adoptaría también medidas de apoyo de la gestión económica y la reforma del sector de la seguridad a mediano y largo plazo y emprendería esfuerzos concertados para movilizar recursos a fin de ejecutar programas sostenibles de reconstrucción posterior al conflicto y consolidación de la paz.

#### **IV. Aspectos militares y de seguridad**

18. El PNUD accedió a financiar un censo independiente del personal activo en las fuerzas armadas en el marco de su programa de asistencia a la reforma del sector de la seguridad. Se considera que disponer de un censo fiable es indispensable para planificar la reforma del sector de la seguridad y lograr el apoyo de los donantes, ya que sin datos censales es imposible adoptar decisiones sobre las necesidades y el número de miembros de las fuerzas armadas que han de desmovilizarse. Las directrices del censo se han formulado en consulta con las autoridades nacionales y los principales asociados. Está previsto que el censo comience a realizarse en enero de 2008. Una misión conjunta de asesoramiento del Consejo Europeo y la Comisión Europea visitó Bissau del 8 al 12 de octubre para llevar a cabo una evaluación de las necesidades en apoyo de la reforma del sector de la seguridad en el marco de la política europea de seguridad y defensa. El representante de la Comisión Europea anunció que la Comisión había asignado 8 millones de euros a la reforma del sector de la seguridad para el período 2008-2013. La Comisión Europea tiene previsto enviar a cuatro especialistas militares para que colaboren con el Comité técnico de coordinación de la reforma del sector de la seguridad de Guinea-Bissau.

19. El 12 de noviembre, mi Representante convocó una reunión del grupo de asociados internacionales en Bissau para examinar el proyecto final de un documento de programa de lucha contra el narcotráfico que incluía un plan de financiación. El plan de financiación comprendía el plan de acción nacional de emergencia contra el tráfico de drogas, presentado por el Gobierno en agosto como parte del programa general de reforma del sector de la seguridad. El plan de financiación será uno de los documentos de trabajo de la conferencia internacional de Lisboa sobre el tráfico de drogas en Guinea-Bissau, que se celebrará el 19 de diciembre de 2007, organizada conjuntamente por los Gobiernos de Guinea-Bissau y Portugal. El plan de financiación, que fue elaborado por el Gobierno con el apoyo técnico de la Oficina contra la Droga y el Delito, se estructura en torno a tres grupos temáticos: capacidad de investigación y cumplimiento de la ley; enjuiciamiento y administración de justicia; y ejecución de sentencias y reforma del sistema penitenciario. El programa de lucha contra las drogas, cuyo coste se ha estimado en 19,1 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales 301.900 dólares ya están disponibles, se ejecutará en tres fases complementarias: una fase de efecto rápido en

2008 y dos fases de estabilización y de incorporación a la reforma del sector de la seguridad, de 2009 a 2010. El programa prevé también una mejora de la protección física de los funcionarios gubernamentales que pudieran estar más expuestos a las amenazas o represalias de los narcotraficantes. La conferencia de Lisboa y la respuesta de la comunidad internacional serán esenciales para que el compromiso declarado del Gobierno de luchar contra las redes de la delincuencia transnacional organizada en Guinea-Bissau arroje resultados positivos. Además de las cuatro misiones técnicas organizadas en octubre, la Oficina contra la Droga y el Delito envió a Bissau en noviembre un consultor experto en la lucha contra la delincuencia organizada y un asesor regional superior sobre asistencia jurídica, que serán sustituidos próximamente por dos funcionarios de la Oficina, contratados en el marco de los proyectos que financia el PNUD. El Director Ejecutivo de la Oficina contra la Droga y el Delito, Sr. Antonio Maria Costa, visitó Guinea-Bissau el 27 de noviembre para sostener conversaciones con las autoridades y los asociados nacionales sobre las iniciativas de lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Además de acoger y organizar la Conferencia de Lisboa, el Gobierno de Portugal envió expertos a Bissau con carácter temporal para asesorar al Ministerio de Justicia y a la policía judicial sobre cuestiones relacionadas con la justicia, la investigación y la administración de centros penitenciarios.

20. Los días 23 y 25 de octubre, la UNOGBIS dictó un seminario sobre operaciones de mantenimiento de la paz al que asistieron 27 oficiales de las fuerzas armadas, como parte de los preparativos para la incorporación de una unidad a la fuerza de reserva de mantenimiento de la paz de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). La UNOGBIS organizó también seminarios de capacitación en Cumerê, del 20 al 22 de noviembre, en los que participaron 130 miembros de las fuerzas armadas, en el marco de los preparativos para enviar al Senegal en diciembre una compañía de infantería que participará en los ejercicios regionales de mantenimiento de la paz. La UNOGBIS también proporcionará a las fuerzas armadas la documentación necesaria para organizar un programa de capacitación de instructores. La Comisión nacional de lucha contra la proliferación de armas pequeñas y ligeras prestó juramento ante el Gobierno el 3 de octubre.

21. La UNOGBIS también impartió capacitación a 50 agentes de policía sobre códigos de conducta, uso de la fuerza y las armas de fuego y ética, del 22 al 26 de octubre, en colaboración con el Inspector General de la Policía, General Bitchofula Na Fafe. Los días 7 y 8 de noviembre, 30 miembros de la policía judicial recibieron capacitación sobre diversos aspectos de la investigación penal. Muchos de los agentes dijeron que hacía años que no recibían capacitación e insistieron en la necesidad de establecer una academia de policía y un programa de fomento de la capacidad. Con ese fin, la UNOGBIS ha entablado conversaciones con la Dependencia de Asistencia sobre el Estado de Derecho del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en relación con el posible envío de una misión de evaluación de las necesidades a Guinea-Bissau a fin de evaluar las posibilidades de realizar actividades de fomento de la capacidad para la policía. La UNOGBIS también impartió capacitación a 130 agentes de policía sobre vigilancia policial comunitaria los días 22, 27 y 28 de octubre.

22. En septiembre y octubre, el Centro nacional de coordinación de actividades relacionadas con las minas, con el apoyo del PNUD, siguió concentrando sus actividades de remoción de minas en la capital y sus alrededores y en la zona

fronteriza septentrional. En ese mismo período, la organización no gubernamental nacional Lutamos Todos Contra as Minas, en colaboración con la organización no gubernamental internacional Cleared Ground Demining y la organización no gubernamental nacional HUMAID, limpiaron de minas una superficie de 128.367 metros cuadrados y destruyeron 1.829 municiones y artefactos explosivos sin detonar, 8 minas antipersonal y 14 minas antitanque.

## **V. Aspectos de derechos humanos**

23. La UNOGBIS organizó un seminario del 20 al 22 de noviembre sobre las dificultades que experimentan los periodistas y los medios de comunicación de Guinea-Bissau, en que se debatieron, entre otros temas, el tráfico de drogas, la estabilidad y las elecciones de 2008. El seminario contó con la participación de 46 periodistas, 15 de ellos mujeres. Del 27 al 29 de noviembre se organizó un seminario sobre la función de las emisoras de radio comunitarias.

24. La UNOGBIS siguió vigilando la situación de las tres personas que fueron condenadas por un tribunal militar en abril a penas de prisión de entre dos y cinco años por traición y colaboración con el enemigo, en relación con los enfrentamientos de marzo de 2006 en la frontera septentrional con la región de Casamance del Senegal. El tribunal superior militar rechazó el 16 de octubre el recurso de apelación presentado por dos de los acusados. Los tres reos permanecen detenidos.

25. La UNOGBIS, en colaboración con el Instituto de la Mujer y el Niño (Instituto de Mulher e Criança) y con el apoyo técnico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, organizó en Gabú, los días 5 y 6 de noviembre, un seminario acerca de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, al que asistieron 47 participantes de organizaciones e instituciones locales y jefes tradicionales. En diciembre se organizarán otros dos seminarios en otras partes del país. La finalidad de estos seminarios es aumentar la conciencia sobre la Convención y su Protocolo y recoger las aportaciones de los participantes, que se incluirán en el informe nacional que presentará Guinea-Bissau al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en marzo de 2008.

## **VI. Observaciones y recomendaciones**

26. Pese a sus limitaciones por lo que respecta a la base de recursos y a la capacidad, el Gobierno de Guinea-Bissau ha dado importantes pasos adelante en su labor de abordar las grandes cuestiones de la lucha contra el tráfico de estupefacientes, los preparativos de las elecciones legislativas, el fomento de la reconciliación nacional, la recuperación de la credibilidad del país en el exterior y la promoción de la cooperación con las instituciones financieras internacionales. Considero especialmente dignos de elogio los notables progresos conseguidos por las autoridades en la promoción del programa fiscal de emergencia del país. La próxima firma con el FMI del acuerdo sobre asistencia de emergencia al país en etapa de posguerra es testimonio de los logros del Gobierno respecto de su objetivo de restablecer su credibilidad ante las instituciones financieras internacionales. Para que las autoridades puedan sacar partido de estos acontecimientos positivos es fundamental que exista una continuidad. También se necesita estabilidad política

para avanzar hacia la reconciliación nacional y lograr un entorno social propicio que permita celebrar unas elecciones pacíficas y dignas de crédito el próximo año. La aprobación del programa del Gobierno por parte del Parlamento constituye un espaldarazo decisivo a la labor realizada por el Gobierno del Primer Ministro Cabi desde que tomó posesión en abril. Insto a todas las partes interesadas nacionales a que mantengan esa actitud positiva de creación de consenso para que el Gobierno pueda centrarse en abordar las grandes necesidades socioeconómicas de la población de Guinea-Bissau.

27. Además de suponer una prioridad para el Gobierno, las elecciones legislativas de 2008 serán un indicador fundamental del estado de la democracia en Guinea-Bissau. Por consiguiente, insto a todas las partes interesadas a que alcancen un acuerdo sobre la fecha de las elecciones para que se pueda empezar a trabajar en la movilización de recursos. También exhorto a los asociados internacionales del país a que presten apoyo a ese importante acto de democracia.

28. Por lo que respecta a la urgencia de luchar contra el tráfico de estupefacientes en Guinea-Bissau, me complace señalar que desde mi anterior informe, en que pedí que se adoptaran medidas y se prestara asistencia internacional, y la recomendación sobre adopción de medidas que también formuló el Consejo de Seguridad en su declaración de la Presidencia de 19 de octubre (S/PRST/2007/38), el Gobierno ha avanzado considerablemente, en estrecha cooperación con sus asociados bilaterales y multilaterales, en la puesta en marcha de un programa enérgico contra el tráfico de estupefacientes. Exhorto una vez más a los asociados de Guinea-Bissau a que presten apoyo activo y generoso a la conferencia de Lisboa como parte de una estrategia más amplia destinada a permitir que Guinea-Bissau pueda movilizar recursos a fin de luchar contra la amenaza cada vez mayor del tráfico de estupefacientes. A ese respecto, he dado instrucciones a mi Representante para que siga prestando apoyo a la conferencia de Lisboa y facilite los vínculos con la conferencia regional encabezada por la CEDEAO que se celebrará en 2008.

29. El tráfico de estupefacientes no puede tratarse como un problema aislado, ya que tiende a manifestarse en un entorno de debilidad institucional y pobreza generalizada. Todos los intentos de acabar con el tráfico de estupefacientes resultarán en vano si se pasa por alto el desarrollo social y económico y si el bienestar de la población en general sigue en declive, pasando de la frustración a la desesperación. En ese aspecto, deseo poner de relieve la observación del FMI de que Guinea-Bissau seguirá necesitando asistencia a mediano plazo para poder alcanzar sus objetivos económicos y sociales y asegurar unas condiciones de vida básicas y mínimas para la población. La realización de esos objetivos es fundamental para la consolidación de la paz y la creación de un Estado basado en el estado de derecho.

30. En mi anterior informe, de septiembre de 2007, indiqué mi intención de presentar propuestas sobre las mejores modalidades en que las Naciones Unidas podrían seguir prestando una asistencia eficaz a las actividades nacionales encaminadas a la estabilización sostenible en Guinea-Bissau. En las consultas celebradas en agosto y septiembre de 2007 por una misión de evaluación de la Secretaría a Guinea-Bissau, entidades políticas nacionales y asociados internacionales recalcaron que, habida cuenta de los problemas que existían y los que iban surgiendo continuamente en el país, seguía siendo imprescindible una presencia política de las Naciones Unidas para contribuir a consolidar los esfuerzos de estabilización y evitar que se perdiera lo que se había logrado. Habida cuenta de

lo anterior, he recomendado al Consejo de Seguridad que, cuando venza el mandato vigente de la UNOGBIS el 31 de diciembre del 2007, se prorrogue ese mandato hasta el 31 de diciembre de 2008, para que la Oficina pueda seguir prestando asistencia a Guinea-Bissau mientras el país afronta las dificultades de la consolidación de la paz. La prórroga propuesta permitiría a la UNOGBIS potenciar las actividades encaminadas a la reforma del sector de la seguridad, facilitar la lucha contra el tráfico de estupefacientes y el crimen organizado, realizar funciones de mediación y buenos oficios con objeto de fomentar el diálogo y la reconciliación nacional y promover el respeto del estado de derecho y los derechos humanos.

31. Para concluir, desearía encomiar al personal de la UNOGBIS, bajo la dirección de mi Representante, Sr. Shola Omoregie, así como al personal de todo el equipo de las Naciones Unidas en el país por la importante labor que siguen realizando en Guinea-Bissau, muchas veces en circunstancias adversas.

---